

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 60 Lunes 30 de marzo de 2009 Pág. 6158

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

5846 TUBERÍAS CABLEADOS E INSTALACIONES VATO, S.L.

Edicto.

D. Juan Ignacio Gómez del Blanco, Secretario Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1726/2008 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Mostapha Manane y Lahcen Ajerroud, se ha dictado auto en esta fecha en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Tuberías Cableados e Instalaciones Vato, S.L., por importe de 44.250 euros.

Barcelona, 24 de marzo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090018984-1